

# LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

## ADMINISTRACION

Calle de Arco-Aguero, 18, donde se dirigirá la correspondencia.

Se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

## POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION

Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

## PRECIOS DE SUSCRICION

En España, una peseta 25 céntimos mensuales.  
En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestres.  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

## Crónica política.

Los conservadores se muestran muy satisfechos de que no haya ocurrido conflicto alguno desde que se aprobó la ley sobre aumento de circulación fiduciaria.

Como el Banco no ha hecho uso todavía de las ventajas que esa ley le otorga y como es posible que lo haga con cierta prudencia, dando con ello una lección al Gabinete y á los que han votado la ley referida, no hay razón para que los conservadores se regocijen tan pronto.

La opinion general es que el conflicto ha de sobrevenir.

Y que este no ha de tardar mucho.

\*\*\*

Después de votarse la proposición aumentando el sueldo de los coroneles, tenientes coroneles, comandantes, etc. se votó también por el Congreso, el proyecto sobre el Montepío militar, que originará un aumento en los gastos de ocho millones de pesetas próximamente.

¿Y qué son treinta y dos millones de reales tratándose de un país tan rico como el nuestro?

Siga aumentando los gastos el partido canovista.

Así cumple las promesas que hizo cuando estaba en la oposición.

Y justifica la guerra que hacía entonces á los liberales, á quienes acusaba de despilfarradores de la fortuna pública.

\*\*\*

El Sr. Laserna hizo el día 15 una interpelación al Gobierno sobre asuntos de Marina.

Aquel diputado demostró cumplidamente que á nosotros nos cuesta cierto barco diez y ocho millones de pesetas y que á los ingleses solo les ha costado once millones un buque igual.

¿Y qué son siete milloncitos? Un grano de anís.

También demostró el Sr. Laserna que el carbon para los buques lo pagamos á 42 pesetas la tonelada, á pesar de que lo podíamos tener á 21 pesetas.

Otro grano de anís.

\*\*\*

El Sr. Pidal, presidente del Congreso, viendo que el Sr. Beranger se defendió malamente de los cargos del Sr. Laserna, y que el diputado republicano Sr. Marengo había pedido la palabra para intervenir en el asunto,

levantó la sesión mucho antes de la hora en que debiera concluirse.

\*\*\*

El día 16 se leyó el decreto suspendiendo las sesiones; de suerte que la interpelación del Sr. Laserna no ha podido tener su natural desarrollo.

Ya ven ustedes como los monárquicos apelan á todos los medios para que no se conozca ciertos abusos que perjudican gravemente los intereses del país.

\*\*\*

Según *El Liberal*, el Gabinete trata de reforzar los ingresos.

Los contribuyentes están, pues, en capilla.

## María Figueroa Alvarez.

Matrona con su correspondiente título expedido por el Ministerio de Fomento, única en esta población, autorizada por la ley, para poder asistir partos.

Magdalena, 14.

## Política europea.

Madrid 15 de Julio de 1891.

SUMARIO.—*Playas y Bañeros.*—*El criterio propio y el ajeno.*—*Madrid se despuebla.*—*Madrid como estación de verano.*—*El viaje de la Corte y la revista de los Carabanchales.*—*El impuesto á los vendedores.*—*La política Europea y el viaje del Emperador Guillermo.*—*Noticias de América.*—*Los apóstoles y el Doctor Sangredo.*

Sr. Director:

Muy señor mío: Es inútil que Romero Robledo interrumpa á Leon y Castillo, ocioso que Maura critique con apasionamiento al Ministro de Marina; y aunque Fabie, que es un Ministro divertido, hable de los estereros y de los papeles que pierden, todo resulta como digo, inútil, y la política no se anima porque nadie piensa más que en salir de Madrid, y como hadicho, un político importante «Dios no sujeta á los diputados en Madrid.»

Tan es esto así que los periódicos han abierto una nueva sección, que titulan «Playas y Bañeros» y el saber si Fulano ó Mengano, ó la Marquesa de tal, ó el conocido viudo D. Fulano van á tal ó cual establecimiento, sirve hoy de pasto—intencional por supuesto—al cándido lector que antes devoraba el proceso de la calle de Fuencarral, los triunfos de Peral, la causa del matute ó el proceso de la duquesa de Castro Enriquez.

Y por cierto que los cuatro últimos acontecimientos han sido cuatro triunfos para la prensa que monopoliza la opinion, la dirige y la fomenta sin mas razón que la de que las suscripciones son baratas tienen nuestros lectores y como hay muchos que prefieren tomar el criterio ajeno al trabajo de formarlos propio les prestan un contingente que se impone como todas las mayorías por la brutalidad del número.

En España hay ahora una tercera parte de la población que lee delectando, otra tercera parte que lee de corrido y las que quedan que no leen de ninguna manera; para las primeras las letras de molde son aun un oráculo que no puede mentir, los segundos no hacen caso de la prensa porque ven entre líneas la intencion; y los terceros no se ocupan de ellas porque para nada las necesitan: aun pues está la prensa en buenas condiciones para conservar su prestigio, pero que no abuse de la fantasía

para mezclar la realidad con la novela, porque lo que al principio busca y aplaude el público puede producir mas tarde funesta reaccion.

Pero basta de filosofías que no tienen nada que ver con la manía del verano, que es de lo que hablaba antes é indudablemente el asunto de mas actualidad.

Madrid se despuebla, como decía anoche cierto amigo, á otro con quien conversaba: «Aquí no quedamos más que nosotros y nuestros acreedores,» mientras todos los Lopeces y Rodríguez, que tienen de docientos pesetas para arriba, se reparten por la línea del norte, desde el Escorial á San Sebastian, porque sostienen que ni es digno ni chic quedarse en este chicharrero, paseando por el Prado y por los jardines como único medio de respirar un momento.

Época hubo en que las gentes venían á pasar el verano á Madrid; hoy que hay mas agua, mas árboles y más distracciones, Madrid se despuebla y es que la moda, que se ha impuesto en todo, también se ha impuesto en esto; ó que en lugar de acercarse la tierra al polo, como decía uno que yo conozco, se acerca al Ecuador.

La vida política, la académica, la literaria, todas se suspenden; y el interés de los periódicos tendrá que mantenerse á fuerza de conferencias con los hombres públicos, conferencias celebradas en la playa ó muy cerca de ella.

Decididamente la Corte sale para San Sebastian y este año la acompañará, como anuncié á V., el Ministro de Marina.

Ya habrán Vds. visto en los periódicos diarios que la revista pasada á la guarnición de Madrid en los Carabanchales, resultó muy lucida. De sentir es que algún periódico español no lo haya encontrado así.

Puedo anticipar que está en principio resuelta la cuestion del impuesto á los vendedores de periódico. Solo un alcalde tan poco madrileño como el Sr. San Pedro, podía haber incurrido en un disparate semejante.

No soy sospechoso, por lo que se refiere á juzgar á Madrid: en los años que llevo informando á ese periódico he reconocido que somos los madrileños injustos y poco conocedores del resto de España; pero así y todo afirmo que es triste cosa para nosotros que nuestros alcaldes y nuestros concejales no sean en la mayor parte de los casos hijos de Madrid, por lo cual no están compenetrados con nuestras costumbres ni nuestro modo de ser.

La política extranjera se resiente también de los calores. La Cámara francesa, abandonando las cuestiones políticas se ocupa exclusivamente de las que con el comercio se relacionan: hay, sin embargo, una diferencia con relación á nuestras Cámaras. Allí son tan *cursis* que cuando se discuten cuestiones comerciales, el Congreso está lleno como si se hablase de política.

El viaje del emperador Guillermo á Inglaterra no reviste importancia política de ninguna especie: hay agencias y corresponsales que cuando no tienen materia de que ocuparse—exactamente lo mismo que si estuviéramos en el siglo XV—entienden que siempre que viaja un soberano se prepara un conflicto europeo.

En la vida moderna los reyes tienen vida privada y no están eternamente con el cetro y el manto de púrpura; de forma que con toda su soberanía hacen muchas veces viajes de placer que en nada afectan á la política de sus gobiernos.

Cuanto han dicho algunos periódicos, relacionado con el viaje del emperador y la triple alianza, son buenamente conjeturas, y seguro estoy de que en el *Foreign-office* no se ha escrito una sola nota más con motivo del viaje de S. M. alemana.

Las noticias de América vienen—y perdonen Vds. esta inmodestia—á darme la razón una vez más. Lo de Chile constituye una verdadera guerra civil. No mejoran las negociaciones de la República Argentina y lo deploro grandemente, porque hace ya mucho tiempo que vengo sosteniendo el interés común que tenemos en todo lo que se refiere á nuestros hermanos de América. Su agricultura y nuestra industria están íntimamente ligadas, y la

paz y la ventura de aquellos pueblos influye mucho sobre nosotros. Muchas veces lo he dicho: si nuestros mercados han de extenderse ha de ser en la América latina y por consecuencia hasta el egoísmo nos aconseja mirar con interés á aquellos pueblos.

Y esta necesidad sube de punto con ocasión del cuarto centenario del descubrimiento de América, en el que tanto deben ayudarnos las repúblicas hispano-americanas.

Ni en correspondencias ni en cartas hallo hoy nada más notable que al extranjero se refiera, y para terminar esta carta dire á ustedes que los celebres apóstoles, á pesar de las prohibiciones del gobierno, continúan curando con agua.

Después de todo, ya el Dr. Sangredo había iniciado este sistema, y en los tiempos modernos la hidroterapia constituye un sistema curativo.

Si las duchas curan por fuera, ¿por qué no han de curar por dentro sendos tragos de agua?

Los apóstoles, en lo que andan equivocados, es en sostener su origen divino. Si se limitasen á preconizar las excelencias del agua puede que acabasen hasta en individuos de la sociedad de templanza.

Hasta mi próxima en que hablaré algo de bibliografía y de V. afmo. s. s.

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

## ¿ES V. FOTÓGRAFO?

¡NO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparato

«EL FOTÓGRAFO»

todo el mundo sin estudio alguno

puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y sólo por el fabuloso precio de:

Pesetas 25 Pesetas

Este aparato se compone de:

- |  |  |
|--|--|
| 1 Cámara oscura de nogal con fuelle de tela, de 18 cm. de desarrollo de este por 15 cm. alto y 11 cm. ancho, con tornillo fijador. | de pruebas positivas.                        |
| 1 Objeto de 40 mm.   | 1 Embudo.                                    |
| 1 Chasis con cristal desmenuado para la mira.  | 2 Agitadores.                                |
| 1 Chasis doble para placas á la gelatina bromurada.  | 1 Caja papel sensibilizado.                  |
| 1 Paquete placas á la gelatina bromurada.  | 1 Paquete cartolinas para pegar las pruebas. |
| 1 Paño negro.  | 1 Paquete papel filtros.                     |
| 2 Cubetas.   | 3 Hojas papel de colores.                    |
| 2 Pinzas de madera para secar las pruebas.   | 1 Frasco sulfato de hierro.                  |
| 1 Prensa para el tiraje.   | 1 Frasco oxalato neutro de potasa.           |
|  | 1 Frasco hiposulfito de sosa.                |
|  | 1 Frasco alumbre en polvo.                   |
|  | 1 Frasco baño viraje.                        |
|  | 1 Tripode de campaña.                        |
|  | 1 Instrucción muy detallada.                 |

El todo bien embalado y expedido FRANCO DE PORTES hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del

Depósito Universal de aparatos fotográficos, Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona

Se expide gratis el gran

CATÁLOGO ILUSTRADO

De todo un poco.

## Industriales.

En una iglesia de Zaragoza ha ocurrido un caso curioso.

Asistían á ella varias mujeres, que se pasaban horas y horas sentadas en las sillas con actitud de profundo recogimiento y con las manos plegadas en signo de oración.

Algunas veces habían notado las señoras que se sentaban al lado de aquellas mujeres, algo así como si una mano indiscreta tratara de colocarse en sus bolsillos.

Una rápida mirada dirigida á las devotas penitentes las convenció de que habían sido infundadas sus sos-

pechas, puesto que aquellas continuaban inmóviles y las manos en igual posición.

Sin embargo de ello, algunas veces persistían los tirones del vestido y renacían las dudas; pero mirando al soslayo á sus vecinas, advertían igual inmovilidad y análoga fijeza en las manos, que no podían ser pecadoras.

Lo más triste del caso es que si al salir de la iglesia necesitaban dar alguna limosna ó comprar alguna cosa, encontraban en el bolsillo el vacío más absoluto, y veían confirmadas de un modo evidente las sospechas que concibieran estando al lado de las compungidas devotas.

El caso es raro, pero la desaparición de los portamonedas era cierta.

¿Cómo se había efectuado el milagro? Una señora, más avisada que las otras, se propuso descubrir aquel arcano. Sentóse al lado de una de las penitentes, y al cabo de poco rato, á pesar de ver de soslayo que las manos de su vecina continuaban inmóviles, dotada como estaba de exquisita sensibilidad, no le cupo ninguna duda que una tercera mano se introducía en su bolsillo.

Advertirlo y con rápido movimiento sorprender aquella extremidad culpable todo fué uno.

Lo más peregrino del caso es que aquella mano arrancaba, efectivamente, del tronco de la devota, y que otra mano venía en auxilio de la aprisionada para lograr su libertad, en tanto que sobre la falda, y unidas siempre las otras dos manos, persistían en su posición anterior.

¿Era aquello un fenómeno de la naturaleza? Eran dos manos de cera, hechas á la perfección y que la señora echó á rodar por el suelo al agarrarlas para descubrir el misterio.

La mina más rica en plata de todas las que hoy existen es la de Broken Hill, situada en Silueron (Australia). Ocupa una superficie de 120 hectáreas y la cruza un filon excepcional, tanto por su potencia como por su abundante metalización, tan importante que la Sociedad que empezó á explotar la mina en 1885 con un capital de 7.900.000 pesetas, ha realizado en los cinco años transcurridos un beneficio total de 99 millones.

Si Cos-Gayon dispusiera de los productos de esta mina, no pasaría el hombre tantos apuros ni defendería hoy como inmejorable, lo mismo que ayer consideraba funesto para el país.

La Exposición universal que ha de celebrarse en Chicago el año próximo está haciendo concebir continuamente á los americanos las más originales ideas.

Hace algún tiempo está discutiéndose seriamente el proyecto de construir un inmenso palacio de cristal en el centro del lago Michigan, para ofrecer en él á los visitantes de la Exposición un fresco y cómodo alojamiento.

Si este palacio se edifica, contendrá grandes salas para comer y salones para baile y juego, iluminados todos con luz eléctrica.

## VENTA DE CORCHO.

Se admiten proposiciones para la adquisición del corcho que se extrae en las dehesas de «Alcornocal», «Putas», «Porqueras» y «Carbajo», sitas en término de Villanueva del Fresno, cuyo producto se halla apilado en la casa de la dehesa «Putas», al pie de la carretera de Badajoz á Villanueva.

En la contaduría del Excmo. Sr. Duque de Alba, (Palacio de Liria) Princesa, 10, Madrid, y en la Administración de Villanueva del Fresno, á cargo de D. Pedro Calderón, se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones para la venta.

Sobre este particular facilitará datos don Tomás Hernández, en Jerez de los Caballeros.

## Sección regional.

Nos escriben de Jerez de los Caballeros, dándonos noticia de una escena ocurrida en uno de los billares de aquella ciudad.

Parece que cierto individuo apellidado Montracon dijo, con acento de burla, al tirar una jugada: «Voy á hacer un retroceso á lo Salmeron.»

A otra de las personas que se hallaban en el local, no debió parecerle bien lo dicho por el Sr. Montracon, y para demostrárselo le hizo conocer prácticamente la extensión, dureza y demás condiciones de uno de los tacos del billar.

Esta última jugada hizo comprender al Sr. Montracon que las burlas suelen costar caras muchas veces.

El Ayuntamiento de Villafranca de los Barros, en uso de sus facultades, acordó celebrar sus sesiones á las ocho y media de la noche.

Con lo cual se logra que los concejales, que en su mayoría son agricultores, asistan á los cabildos y que el público concurre también.

Pero no faltó algún cacique que se alzase del acuerdo.

Y lo que es aun peor, la Comisión provincial, so pretexto de que debe procurarse que tengan publicidad los acuerdos de los municipios y que eso se consigue celebrando las sesiones de día, ha informado al señor Gobernador que procede revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Villafranca.

Nos parece imposible que el señor Zancada resuelva el asunto de conformidad con el parecer de la Comisión provincial; pero si lo hiciese así, el Ayuntamiento de Villafranca debe mantener su acuerdo, toda vez que el asunto es de su exclusiva competencia, y entablar las reclamaciones procedentes.

Por lo demás, bueno es que se sepa que la Comisión provincial de Badajoz se reúne muchas veces de noche para celebrar sesión.

De suerte que á la Comisión le parece mal que el Ayuntamiento de Villafranca siga los ejemplos que aquella le ofrece.

*Esto. Inés, ello se alaba...*

## Sección local.

¡Viva el rumbo!

Conocida es de los lectores de LA CRÓNICA la circular dirigida por el presidente de la Diputación provincial, D. Emilio Muñoz, á los Alcaldes de los pueblos, con fecha 4 del corriente mes.

En esa circular se describe, con los colores más sombríos, la situación económica de la Diputación provincial; se asegura que los pueblos deben 600.000 pesetas; que los rematantes de ciertos servicios quieren dar por concluidos sus contratos—que, con arreglo á una de las condiciones estipuladas, habrán de terminar, á lo sumo, el 31 de Agosto próximo;—que se hallan por cubrir atenciones de la enseñanza; y que los niños acogidos en el Hospicio están descalzos y duermen en habitaciones donde se respira una atmósfera viciada, porque amenazando ruina algunas de las salas, ha sido preciso desalojarlas, sin que pueda remediarse inmediatamente necesidad tan imperiosa, por carecer la Diputación de fondos para ello.

Pues bien, ó todo eso que ha dicho el Sr. Muñoz no es exacto, ó por arte de magia se ha llenado en estos días el arca provincial, que según el presidente de la Diputación, no tenía un céntimo hace dos semanas.

No nos explicamos de otro modo un acuerdo reciente de la Comisión pro-

vincial, votando 5.000 pesetas para festejos; acuerdo que demuestra, como dos y dos son cuatro, que los señores diputados que figuran en dicha Comisión son muy rumbosos.

Se entiende, cuando se trata de gastar el dinero de la provincia.

Segun hemos oído, el Gobernador civil, Sr. Zancada, desea—y esto no nos extraña—que las fiestas de Agosto resulten brillantes; que á ser posible, se celebre una cabalgata histórica, y que contribuya á la realización de las fiestas la Diputación provincial.

Hubo de hablar del asunto, á lo que parece, con los diputados que componen la Comisión aludida, y como éstos suelen ser muy complacientes con los representantes del poder central, no tuvieron reparo alguno, una vez reunidos para celebrar sesión, en votar las 5.000 pesetas para festejos; noticia que seguramente recibirán con júbilo inmenso los contratistas á quienes se adeudan muchos miles de duros, y que *servirá de acicate*—¡quien lo duda!—para que los pueblos paguen, si no lo han hecho ya, las 600.000 pesetas que, al decir del Sr. Muñoz, adeudan á la Diputación provincial.

Bien es verdad que no es lo mismo votar 5.000 pesetas para festejos que pagar los 20.000 reales en dinero contante y sonante. La Diputación no suele mostrarse reacia en consignar las cantidades que le piden; pero cuando se trata de entregarlas, ya es otra cosa, siquiera esto sea debido, no á su falta de voluntad, sino á que carece de dinero.

Lo cual no quiere decir que si se empeña ahora en dar los 20.000 reales para festejos en el próximo mes de Agosto, deje de aprontarlos; porque aun cuando los ingresos que haya desde ahora hasta las ferias no sean muchos, siempre han de importar más de 5.000 pesetas.

A la postre, lo que resultará es que los servicios que se hallan á cargo de la Diputación estarán más desatendidos que hoy.

De la aplicación de los consabidos 20.000 reales están encargados—asi al menos lo hemos oído—el Gobernador, Sr. Zancada, el diputado provincial Sr. Lopo y el secretario de la Diputación, Sr. Abarrategui.

Veremos si estos señores son partidarios de que las 5.000 pesetas se gasten en adornar con percalina algún carro, y en otras cosas análogas, ó de que se socorra á los muchos infelices que durante las fiestas no tendrán con qué alimentarse, por falta de trabajo, así como á los 600 seres humanos acogidos en los establecimientos benéficos, *que defienden el derecho á la vida con la sumisión del desvalido, es verdad, si se les atiende; pero que lo harán con todas las energías que despiertan las necesidades físicas, el día aciago en que la Diputación no satisfaga tan imperiosa exigencia* (1).

### Certámen musical.

Cuatro son únicamente las músicas militares que dentro del plazo que señaló la convocatoria, han presentado las hojas de adhesión publicadas por orden del Ayuntamiento.

La del regimiento de Castilla y la del batallón cazadores de Tarifa, de guarnición en esta capital.

La del regimiento núm. 4, de guarnición en Elvas (Portugal).

Y la del regimiento núm. 23, que se encuentra en Coimbra.

(1) Las palabras subrayadas las tomamos de la circular del presidente de la Diputación.

De las bandas, muy buenas por cierto, que hay en Lisboa, ninguna ha dicho que quiera tomar parte en el concurso, y lo mismo consignamos respecto á la de infantería de Marina, que reside en Cádiz.

Podrá ser que alguna solicite ser admitida, y que el Ayuntamiento acceda á tal pretensión, aun cuando haya transcurrido el plazo que marcó la convocatoria; pero hoy por hoy no puede contarse más que con las cuatro que dejamos indicadas, dos de las cuales se encuentran aquí.

Las bandas civiles que concurrirán al certámen son tres: la municipal de Badajoz, *La Filarmónica*, de Olivenza, y la de Cáceres.

Como nuestros lectores habrán oído decir—y aun creemos que lo ha indicado un periódico local—que iba á tomar parte en el certámen la banda de Carballino (provincia de Orense) compuesta de 120 individuos, debemos manifestar que en esto de la banda de Carballino el Ayuntamiento de Badajoz ha sido víctima de una broma de mal gusto.

Algun chusco se proveyó de alguna de las hojas y la envió al Ayuntamiento, llenando las respectivas casillas, para que se creyese que la adhesión procedía del director de la banda de Carballino, y que ésta se compone nada menos que de 120 músicos. En la hoja se estamparon dos firmas, para hacer creer que la una era la del director de la banda y otra la del Alcalde.

Baste tener en cuenta que Carballino es una población de 8.000 habitantes, y que el viaje de 120 personas, desde aquel punto á Badajoz, cuesta una cantidad algo crecida, para comprender que era muy difícil hubiera en una población, relativamente pequeña, una banda tan numerosa, y que aun cuando la hubiese, era más que dudoso que 120 hombres emprendiese un largo y costoso viaje con la esperanza de obtener un premio de 3.000 pesetas.

En Carballino hay, sí, á lo que parece, una banda que no consta más que de 20 individuos, y no ha pensado en venir á Badajoz.

### Lo de la cabalgata.

Correspondiendo á una atenta invitación del Alcalde Sr. Rodríguez, concurrimos en la tarde del 14 al salón de sesiones de la Casa Capital, donde se encontraban también, además del Presidente del Municipio y de algunos concejales, el Gobernador militar interino Sr. Agudo, los representantes de la Comisión de monumentos, de la Cámara de comercio, del Instituto, de la Sociedad Económica, del Cabildo, del Ateneo Escuela, de algunos periódicos locales, de las sociedades de recreo, etc., etc.

El Sr. Rodríguez espuso que el señor Gobernador civil había tenido la idea de que se celebrase en las fiestas de Agosto una cabalgata histórica; que la idea había sido bien acogida por el Ayuntamiento y que para llevarla á cabo se deseaba el concurso material y moral de los concurrentes. Agregó luego que creía poder contar con uno; el del elemento militar, que era muy valioso.

El Sr. Agudo indicó que la idea de la cabalgata le parecía bien; que la guarnición facilitaría el personal que se necesitase, pero que á su parecer no se disponía del tiempo indispensable para realizarla en una forma que honrase á la población. Indicó también que habían de tocarse dificultades si los respectivos Cuerpos tenían que hacer algunos gastos.

El Sr. Villanueva (D. Luis) conforme asimismo con la bondad del pen-

samiento, opinó que faltando solo un mes para las fiestas le parecía muy difícil organizar una cabalgata histórica, si se quería que el acto resultara lucido y que la población no quedase en mal lugar.

En análogo sentido hablaron el director del Instituto Sr. Franco y el de LA CRÓNICA, añadiendo éste que más fácil le parecía organizar una retreta en que tomasen parte las bandas que hay en Badajoz y las que vengan con motivo del certámen musical. (Fue aceptado lo de la retreta.)

El Alcalde espresó que si no precisamente una cabalgata histórica, podía hacerse algo que se le asemejara y sirviera de preparación á otro acto de más importancia que se realizase al celebrar el centenario de Colon. Insinuó también que tenía pedido datos sobre alquileres de trajes, que el Ayuntamiento contaba con una carroza y que convenía nombrar una comisión que entendiera en el asunto.

De igual parecer que el Alcalde fue el Sr. Trujillo, presidente de la Comisión de ferias, y por último se nombró otra compuesta de los señores Agudo, Villanueva, Romero, Torralvo, Franco, Jaramago, Hernandez, Fernandez Solano, Rodrigo, Santos y no recordamos si algun otro.

Si la comisión cree que es posible realizar lo de la cabalgata, se nos figura que debe enterarse previamente de los gastos que ha de ofrecer, y adquirir la seguridad de que no resulte un acto que honre poco á la capital de la provincia. Hay quien se empeña en sostener que la cabalgata puede convertirse en otra cosa, y es preciso evitar que el tiempo venga á dar la razón á los que así opinan.

También nos parece oportuno que la Comisión se entienda directamente—es decir, sin necesidad de intermediarios—con los que puedan alquilar trajes y proporcionar otros elementos para la cabalgata. Porque en esta clase de asuntos, las primas y otros gastos análogos suelen ser causa de que suban las cuentas á cantidades casi fabulosas.

Procure asegurarse también de si las cosas que le ofrezcan pueden servir para el objeto á que hayan de destinarse.

Así se evitará quizás no pocos disgustos.

Anteayer pasó á mejor vida el párvulo D. Francisco Gomez de Santiago, hijo del que fue Alcalde de esta ciudad D. Joaquín Gomez-Gamero (q. e. p. d.) y de doña Matilde Santiago.

Enviamos á esta señora y á toda su familia la expresion de nuestro sentimiento por la nueva é irreparable desgracia que les aflige.

A varias personas hemos oido formular la siguiente pregunta:

¿Quiénes van á ser los jurados en el certámen musical?

Ignoramos si el Ayuntamiento se ha ocupado en este asunto; si no lo ha hecho ya, se nos figura que no debe darle al olvido.

Dicesenos á última hora que se ha desistido de lo de la cabalgata.

Es lástima que esta no se verifique porque tal vez se verían en ella cosas curiosísimas.

Las nodrizas de los expósitos trataban de llevar unos estandartes con luces dedicados á la Diputación provincial, indicando las mensualidades que les adeudan.

No faltaba tampoco quien queria llevar otro esrandarte con una inscripción que revelara el número de niños que por término medio se depositan en el torno y de los que mueren cada año.

Dos datos estadísticos muy elocuentes y de provechosa enseñanza.

Hoy sale para Molina de Aragon, nuestro querido amigo y correligionario D. Anselmo Arenas.

Le acompañan en el viaje su distinguida esposa y algunos de sus hijos.

Parece que la Junta directiva del Casino tiene el propósito de asociarse á las fiestas de Agosto, destinando cierta suma á desempeñar hasta donde la misma alcance las prendas que pertenecientes á familias pobres existan en las casas de préstamos y respondan de cantidades pequeñas.

También quizás emplee algun dinero en la adquisicion de trajes con destino á los niños pobres de las escuelas públicas, que se distinguen por su asistencia.

Por último, habrá un concierto matinal, procurándose que las señoras asistan con pañuelos de Manila.

Estos acuerdos, si llegan á adoptarse, serán dignos de aplausos.

Hace pocos dias falleció en esta capital doña María Rodriguez, madre de nuestro amigo y correligionario D. Ricardo Carballo á quien enviamos la expresion de nuestro sentimiento por la desgracia que le aflige.

**VENTA.**

Se venden varias casas sitas en calles céntricas de esta ciudad.

En la Administración de LA CRÓNICA, Arco-Aguero, 18, bajo, se darán detalles á las personas que lo deseen.

**Variedades.**

**DESDE MADRID.**

El calor va en progresion ascendente, lo cual quiere decir que estamos ya próximos á la temperatura del frito, que es aquella inolvidable temperatura que descubrió *La Correspondencia*.

Hasta ahora, si bien el calor es inaguantable, en cambio no podemos quejarnos del estado de la salud pública; este año parece que nos escapamos sin cólera, y lo que es no menos recomendable, sin dengue.

El verano ha empezado á dejar sentir su influencia en todo; y naturalmente, la política se ha resentido; el salon de conferencias ha perdido animacion y corrillos; los debates del Congreso, su interés y su calor—aunque esto parezca paradójico—las tribunas su público, y todo su bullicio y su animacion.

Este pueblo de Madrid, que un dia se interesó en el asunto del matute, tan escandaloso como aquel de Boulanger; el que se conmovió ante los anuncios de la nueva—y ya inminente—circulación fiduciaria, hoy no se distrae con nada ni se ocupa de nada.

Como no sea en dormir la siesta.

Por las noches, las personas de algunos recursos ó de medianos conocimientos con empresarios ó artistas, acuden á los teatros, y los que no, se dedican pacientemente á pasear por el Prado y Recoletos.

¿Quién no alquila una silla férrea, como dice un poeta del tiempo, amigo mio, y por el «corto interés» de diez céntimos, no se hace la ilusion de que está tomando el fresco en la playa de Biarritz ó en la mismísima Cancha, no la pupilera de la calle del Bonetillo, sino la de San Sebastian?

Don Severo Pacotilla es un probo—y un prove—funcionario de Hacienda que se ha llevado todo el invierno sin comprar cerillas, con el fin de ahorrar unos cuartos para irse á pasar este verano á Bañeres de Luzón, como le recomendó un médico amigo suyo, que es temporero en el mismo negociado de Pacotilla, es decir, de D. Severo.

Y ahora resulta que el pobre señor tendrá que pasar el estio en la coronada villa, gracias á la negacion de permiso del jefe de su departamento. Pero del mal al menos. Pasará por todo, incluso los rigores de la temperatura y del casero y dedicará á divertirse el producto de sus ahorros.

Irà al teatro Felipe á ver *La casa del oso* y *El Sr. Luis el trombon*, como dice la esposa de don Severo; irà por las mañanas al Retiro, y aun cuando sus músculos se lo dificulten, remarà y correteará por el estanque y por los paseos; se comprará un sombrero de *paix d'*

*Italie* y tomará barquillo relleno en el Imperial. Verà además las nadadoras del Circo de Colon, se preparará á ir un domingo al Escorial y será el dominguillo de algunos jóvenes de buen humor.

No irà al Principe Alfonso porque no sabe mas italiano que el de la paja del sombrero que proyecta comprarse, pero en cambio irà á los Jardines y si puede de *smocking*.

Y despues de haber yo hecho este esceso de consonantes para escribir un vocablo que cada uno pronuncia como mejor le viene en gana, hago punto á estos renglones diciendo que D. Severo, continuará durante el verano durmiendo la siesta... como en invierno. En la oficina.

LECANDA.

**NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS.**

El número 19 de *La Ilustracion Nacional* correspondiente al dia 8, es notabilísimo por la profusion de grabados y la variedad de los asuntos que en el se tratan.

Llaman la atencion, sobre todo, dos composiciones de la última exposicion de blanco y negro celebrada en Paris y un acabadísimo dibujo del hábil y conocido artista Mendez Bringas cuyo asunto está tomado de los ejercicios que se vienen celebrando en Paris y en Colon.

**BAÑOS DE ALZOLA.**

GUIPUZCOA.

Aguas termales alcalinas azoadas, bicarbonatadas y nitrogenadas, variedad litinica. Temporada oficial 15 Junio á 30 Setiembre.

Médecio-director: D. Manuel Millaruelo.

Eficacísimas en las enfermedades del estómago, intestinos é higado. De especial accion sin competencia con otras aguas, en las enfermedades de la orina, *arenillas*, *albuminuria*, *diabetes*, riñones y vejiga.

Muy útiles en el *reumatismo* y la *gota*, y por la cantidad de azoe que contienen, muy útiles en las afecciones de las vías respiratorias.

Grandes reformas en el establecimiento. Viaje económico en ferro-carril hasta Zumárraga ó Bilbao, y desde estos puntos también en ferro-carril á Elgoibar, próximo á Alzola á precios reducidos, y lo mismo en coche del establecimiento.

Venta de estas aguas en botellas y toda clase de informes, *Aduana*, 13, *Madrid*, y en las principales farmacias de España.

**¡OÍD, MADRES!**

Los cuidados higiénicos y el tratamiento que exigen los niños en sus penosas enfermedades, constituyen una especialidad.

Convencido de ello el DR. STEDMAN, por experiencia adquirida en su larga práctica como médecio oficial del Hospital Real de Lóndres (Asilo de niños), ha formulado un metodo sencillo y seguro, que lleva su nombre.

Al efecto, y convencido de los especiales conocimientos que en esta materia posee don Pedro Barragan, no ha vacilado nombrarle director del Consultorio en Villanueva de la Serena.

Todas las madres que tengan á sus hijos en peligro deberán consultar con el doctor Barragan.

En la farmacia de D. Pedro Soriano en Badajoz, y en la de D. Emilio Duran, en Villanueva de la Serena, se expenden los medicamentos del doctor Stedman, y se dan prospectos.

Representante exclusivo en España, J. Cruz, Serrano, 27, Madrid.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.**

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES Á CORTO Y Á LARGO PLAZO, CON INTERÉS DE 5 POR CIENTO.

Este Banco hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, ó á menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época el todo ó parte del préstamo.

D. Eduardo Vazquez Gomez, Agente de este respetable establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos; gestiona eficazmente, cerca del Banco, la realizacion de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del exámen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañar-

se y de cuanto sea preciso hasta su completa realizacion.—Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspeccion de las fincas ofrecidas en garantia.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que se adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de cédulas hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economia.

Dirigirse al citado Sr. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.

CASA DE PRÉSTAMOS LA NORTE-AMERICANA. 15. COMEDIAS, 15. Horas de despacho: desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche. Los dias festivos se cierra á las tres de la tarde. Las operaciones se hacen con toda reserva. MANUEL MONSALVES, Representante que ha sido de la Compañía Fabril Singera.

**No más calenturas.**

Las píldoras de Riaza, de Perez Negro es el remedio más seguro, conocido hasta el dia para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean *TERCIANAS*, *CUARTANAS* ó *COTIDIANAS*.

El exito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantia más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la caja con 40 píldoras.

- Badajoz, SR. CAMACHO.
- Almendralejo, Sr. Martinez Pinillos.
- Olivenza, droguería del Sr. La Rosa.
- Jerez de los Caballeros, Sr. Cano.
- Jaen, Sr. R. de la Higuera.
- Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez.
- Huelva, Sr. Figueroa.
- Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20.
- Villanueva de la Serena, droguería de la señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez.
- Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

**LA ESTACION**

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS DOS EDICIONES QUINCENALES.

**EDICION ECONOMICA.**

24 Números con más de 2.000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc.; y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja, etc.

Precios de suscripcion: Pesetas 3'50 por trimestre.

**EDICION DE LUJO.**

Contiene los mismos elementos que la edicion económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Precios de suscripcion: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerías y en Madrid, calle del Principe, 14, en la Librería Gutenberg.

**Banco Hipotecario de España.**

Préstamos sobre fincas rústicas ó urbanas al 4'75 centimos de interés y reintegrables á voluntad del prestatario.

Para la realizacion de los mismos, compra de acciones y cédulas, pago de semestres y todo lo concerniente á este establecimiento, dirigirse á su representante

CARLOS PEREZ TORESANO, ABOGADO.—Mérida.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

*Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.*—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

*Línea de Colon.*—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 12, para Puerto Rico, Costa-firme y Colon.

*Línea de Filipinas.*—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japon.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 9 de Enero de 1891, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 13 de Enero de 1891.

*Línea de Buenos Aires.*—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.

*Línea de Fernando Poo.*—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

*Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

*Servicio de Tánger.*—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucia, 8, SRES. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camionaje á la estación del ferro-carril.

## Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTIA, independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados:

**10.000.000 de pesetas.**

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el dia 30 de Junio de 1890:

	Pesetas	
Suma del activo.	13.969.570'97	
Suscripcion de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos.	8.535.962'79	»
Siniestros pagados durante dicho año.	318.660'00	»
Riesgos en curso.	31.249.051'37	»
Reservas y primas del año.	3.082.584'09	»

La suscripcion hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital total de pesetas 60.147.048'80.

En la Direccion y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en Badajoz, Sres. Vacas Garcia y Sobrinos.—Inspector general, D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegacion á vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero tomándolos en Badajoz, se dá gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

## MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

Chocolates.—Cafés.—Tés.—Sagú.—Napolitanas.

Bombones.—Tapioca.—Cacaos polvo.

De venta en todas las Tiendas de Comestibles de Madrid y provincias.

Oficinas: PALMA, 8.

Depósito central: Calle de la Montera, 25.

MADRID.

## ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

Almacen de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS ESPAÑOLAS, INGLÉSAS, BELGAS Y RIFLES NORTE-AMERICANOS.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa coleccion de revolvers de bolsillo.—Pólvora de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Almacen de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

## COMPAÑIA COLONIAL. CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,

y fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.  
MADRID.

## AGENCIA DE QUINTAS

UNICA Y VERDADERA GRAN EMPRESA GENERAL DE REDENCIONES Y SUTITUCION DE MOZOS ALISTADOS PARA EL PRESENTE REEMPLAZO.

Establecida en Madrid, calle de Toledo, núm. 56, principal.

BAJO LA DIRECCION DE DON FELICIANO SALUSTIANO.

REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA:

D. ISIDORO F. SOLANO, Agente de negocios; oficina, calle de la Magdalena, núm. 32, pral. Badajoz. || D. RAMON CHAMIZO; oficina, calle Carnicería, números 47 y 49, Café. Villanueva de la Serena.

BANQUEROS DEPOSITARIOS:

DON BENITO RINCON É HIJOS. || DON VICENTE SANTOLALLA.  
BADAJOZ. || VILLANUEVA DE LA SERENA.

Hasta hoy ha sido una necesidad sentida por las familias no disponer de suficientes recursos para redimir á sus hijos del servicio militar activo en los ejércitos de Ultramar; por aquella ha desaparecido desde el momento que esta acreditada Agencia se compromete á librarlos de tan penoso servicio por la cantidad de ciento cincuenta ó setenta y cinco pesetas, que los interesados constituirán en depósito, antes del sorteo, en casa de cualquiera de los banqueros designados anteriormente.

Verifica tambien otras importantes operaciones, todas beneficiosas á los intereses del particular contratante.

Pidanse prospectos y detalles á los expresados representantes, quienes los facilitarán extensos y sin interés.

## EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ

AGRIMENSOR Y PERITO TASADOR DE TIERRAS.

Sepúlveda, 6.—Badajoz.

Trabajos topográficos.—Mediciones, tasaciones y division de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de terminos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reduccion ó equivalencia de superficies. Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

## GRAN ALMACEN DE MÚSICA

DE

J. LLEDÓ AZUAR.

Organista 2.º de la Catedral, por oposicion.

El dueño de este nuevo Almacen advierte á los Sres. Profesores y aficionados que cuenta con un inmenso surtido de música para toda clase de instrumentos y de las mejores ediciones conocidas.

Grandes descuentos á los señores Almacenistas.

Alquiler de pianos y otros instrumentos.

EDICION PETERS

la más correcta y económica que se conoce. Se remiten catálogos á quien los pida enviando un sello de 15 céntimos á

J. LLEDÓ AZUAR.—Badajoz.

## Aparatos eléctricos

Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS

EXPOSICIONES X PROVEEDOR EFECTIVO DE LA

REAL CASA.

Casa fundada en 1859.

Eshegaray, 8, duplicado.—Madrid.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas, para-rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineacion, dibujo y levantamiento de planos, Catálogo ilustrado de estos artículos con 235 grabados. Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.

Manual y catálogo ilustrado con 107 grabados y 15 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos y pararrayos por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio 150 pesetas, franco de porte. Tarifas gratis.

Coleccion de 12 planos para instalaciones telefónicas. Precio 5 pesetas: cada plano suelto 50 céntimos de peseta.

Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas con 50 grabados.—Precio 1'50 pesetas.—Tarifas gratis.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precision, para la instalacion de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid 5 pesetas; en provincias 6, franco de porte.